

E.SG1.1- POLÍTICA DE CALIDAD

FACULTAD DE FISIOTERAPIA

La *Facultat de Fisioteràpia* es un centro universitario responsable de estudios de grado, máster y doctorado. Su misión es la formación de profesionales competentes en el ámbito europeo, dando respuesta a las necesidades sociales de transmisión de conocimiento mediante formación superior, generación de conocimiento mediante investigación, desarrollo e innovación y difusión de la cultura científica y técnica en los ámbitos de las ciencias de la salud.

La visión del Centro es ser referente como centro universitario, en la calidad y la mejora continua de las actividades, especialmente en la implementación de los títulos adscritos a nuestro Centro. Se pretende conseguir una oferta de calidad, internacional y abierta, potenciar la inserción profesional y empleabilidad de sus titulados y tituladas y ser un referente en la sociedad valenciana.

La Dirección de la *Facultat de Fisioteràpia* es consciente de la importancia de la calidad, por lo que la considera como un factor estratégico para conseguir que sus egresados y egresadas adquieran las competencias y resultados de aprendizaje que corresponden a su titulación y que éstas sean reconocidas por los empleadores y las empleadoras, así como por la sociedad en general.

El Equipo de Dirección de la *Facultat*, junto con los grupos de interés internos (estudiantado, profesorado, autoridades, personal administrativo y de apoyo) dentro de sus responsabilidades, están comprometidos con el aseguramiento de la calidad y establecen mecanismos para la implicación de los grupos de interés externos (egresados y egresadas, empleadores y empleadoras, sociedad en general).

El Centro dirige sus esfuerzos para intentar conseguir la satisfacción de las necesidades y expectativas actuales y futuras, de todo los implicados, tanto internos como externos. Para ello se compromete a emplear los recursos técnicos, económicos y humanos a su disposición; siempre dentro del estricto cumplimiento de los requisitos legales aplicables, tanto a nivel autonómico como estatal y europeo.

Para garantizar en sus actuaciones docentes el cumplimiento de objetivos asociados a las enseñanzas que imparte, la Facultad ha decidido establecer un Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad formal y públicamente disponible. Este sistema responde a las directrices, definición y documentación del programa AUDIT desarrollado por ANECA.

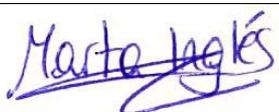
Nuestro compromiso busca:

- LA SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS USUARIAS
- LA SATISFACCIÓN DE NUESTRO PERSONAL
- Y LA MEJORA CONTINUA DE TODAS NUESTRAS ACTIVIDADES

Por ello, el Decanato de la *Facultat de Fisioteràpia* establece las siguientes directrices generales para la consecución de los objetivos de calidad y que constituyen nuestra **Política de Calidad**:

- Apoyar e impulsar los procesos de evaluación de todas las titulaciones y servicios de la Facultad que permitan la elaboración y ejecución de planes de mejora, estableciendo indicadores que permitan analizar la percepción de todos los estamentos de la comunidad universitaria.
- Conseguir un compromiso permanente de mejora continua y proponer, y llevar a cabo, las acciones correctivas y preventivas que pudieran ser necesarias, implicando y haciendo partícipe al personal del Centro.
- Establecer cauces adecuados de información y participación para todos los grupos de interés.
- Asegurar que el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Calidad se mantiene efectivo y que es controlado y revisado de forma periódica.
- Proporcionar la formación continua adecuada a todo nuestro personal, según sus respectivas actividades, y facilitar los conocimientos necesarios para que puedan desarrollar su actividad.
- Fortalecer la investigación, manteniendo su vínculo con los procesos de enseñanza-aprendizaje centrados en el estudiantado.
- Prevenir cualquier forma de discriminación del estudiantado y personal de la universidad, en particular la ejercida por razón de género, raza, o diversidad funcional.
- Promover los valores de vida saludable y prevención de situaciones de riesgo.
- Promover el desarrollo de los objetivos de calidad del Centro, alineados con el Plan Estratégico de la *Universitat de València*.

El Centro se compromete a desarrollar permanentemente las directrices que se acuerden en materia de calidad y pedimos a todo el personal, sin distinción de funciones, que conozca y participe de forma activa en la consecución de los objetivos a través del cumplimiento en todo momento de las directrices del SAIC y de los requisitos que sean de su aplicación.

Elaborado y aprobado por: Comité de Calidad del Centro	Aprobado por: Junta de Centro
 Fdo.: Marta Inglés de la Torre Responsable de Calidad del Centro Fecha: 5 de septiembre de 2024	 Fdo.: Sofía Pérez Alenda Decana Facultad Fecha: 10 de septiembre de 2024

E.SG1.2- OBJETIVOS DE CALIDAD

FACULTAD DE FISIOTERAPIA

Si nos centramos en los Objetivos del Plan Estratégico de la *Universitat de València* (PEUV) 2023-2026, vamos a especificar los que se alinean con los objetivos de calidad de la Facultad, centrándonos sobre todo en los ESTUDIOS:

- Revisar y actualizar las titulaciones de nuestro Centro, contemplando las necesidades cambiantes de formación y los nuevos perfiles profesionales requeridos por nuestra sociedad.

La *Facultat de Fisioteràpia* tiene como objetivo adaptar sus procesos y metodologías para enfocar su oferta académica hacia las necesidades cambiantes de la sociedad, sin que esto represente renunciar a la misión del desarrollo, conservación y difusión del conocimiento como fin en sí mismo.

La consecución de este objetivo tiene que contribuir a mejorar la integración socio laboral de nuestras egresadas y egresados, así como impulsar sus capacidades para desarrollarse como emprendedores y emprendedoras, garantizando la igualdad de oportunidades para aquellos colectivos del estudiantado con diversidad.

- Facilitar la orientación integral del estudiantado a nivel personal, académico y profesional.

Las y los estudiantes son el centro de la *Facultat de Fisioteràpia*; por eso, tenemos que ofrecerles no solo la mejor formación académica sino también un adecuado acompañamiento desde el inicio de sus estudios hasta su inserción laboral, procurando dinamizar su participación en la vida universitaria, en la cultura y en la gobernanza del Centro. La capacidad de orientación integral del estudiantado tiene que contribuir a mejorar la empleabilidad de nuestras personas tituladas, a fortalecer la relación alumnado-Facultad y a conocer sus necesidades.

- Mejorar y desarrollar metodologías y recursos docentes innovadores

Es estratégico establecer las bases para asegurar que el modelo docente de la UV tiene una rápida capacidad de adaptación, aspecto que supone hacer compatibles dos factores que condicionan la actividad docente de la UV: 1) mantener, mejorar y actualizar las infraestructuras físicas y tecnológicas disponibles y 2) mejorar la calidad de la interacción entre profesorado y alumnado. En este sentido la innovación docente juega un papel clave, tiene que incluir el desarrollo de metodologías híbridas, y una praxis docente innovadora que contemple la inclusión de las personas con discapacidad y Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), y que impacte en el desarrollo humano y en el progreso del conocimiento compartido entre Universidad – Sociedad.

- Potenciar la dimensión internacional de nuestras titulaciones

El objetivo de internacionalización en la *Facultat de Fisioteràpia* es más relevante que nunca, teniendo en cuenta el contexto actual. Este objetivo estratégico, que se tiene que desplegar prestando una especial atención a las necesidades de los estudiantes Erasmus con discapacidad y con necesidades especiales, contribuye de manera sustancial a enriquecer la experiencia universitaria en la UV y de este modo mejorar la calidad de nuestra enseñanza.

- Potenciar un modelo de gestión universitaria basado en los valores de igualdad, sostenibilidad, solidaridad y transparencia que alcance todas nuestras actividades, así como la perspectiva de género y de igualdad de género en la docencia y en la investigación

Las actividades de la *Facultat de Fisioteràpia* tienen que estar impregnadas, y a la vez transmitir y defender de manera explícita y activa los valores que aparecen reflejados en los estatutos de la *Universitat de València*, siempre respetando la diversidad, con especial atención a los colectivos con discapacidad y a la igualdad real entre hombres y mujeres. Asimismo, se debe introducir la perspectiva de género en los estudios oficiales de Grado, Máster y Doctorado de la *Facultat de Fisioteràpia*. Igualmente, continuar desarrollando estrategias para la formación de toda la comunidad universitaria en materia de igualdad de género, fomentando las buenas prácticas en docencia e investigación e impulsando los talleres a demanda.

- Disponer de una plantilla de PDI adecuada que garantice la correcta organización y desarrollo de los programas formativos de la enseñanza de la *Facultat de Fisioteràpia*

El profesorado es un elemento clave en el proceso de enseñanza aprendizaje, por lo que se hace necesario tener como objetivo la consolidación de una plantilla adecuada a las necesidades docentes, dentro de los límites que pueda permitir la financiación y el marco legal, que no depende de nuestra Facultad. En este sentido, cabe destacar que el grado de Fisioterapia procede de la antigua Diplomatura de Fisioterapia, que no daba acceso directo a tercer ciclo, por lo que no existía tradición investigadora. Desde la implantación del grado en 2009/2010 la *Facultat de Fisioteràpia* ha trabajado para impulsar medidas que faciliten que el profesorado de nuestras titulaciones pueda acceder al doctorado y a tareas de investigación, para poder consolidar sus plazas. Prueba de ello, se observa un aumento progresivo en las tasas relativas a recursos humanos en las titulaciones de nuestro Centro.

En el contexto del nuevo plan, es importante destacar el objetivo estratégico de calidad denominado: **potenciar el reconocimiento externo de la calidad de nuestros títulos y centros**. La finalidad de este objetivo es fomentar y sustentar los procesos de evaluación y de reconocimiento externo de la calidad de nuestros estudios y centros mediante entidades de reconocida aceptación. Con la consecución de este objetivo pretendemos dar prestigio a la Institución, mejorar la calidad percibida por la comunidad universitaria, en particular, y para la sociedad en general, y potenciar nuestra capacidad de atracción de nuevo estudiantado, tanto nacional como internacional.

Una condición para conseguir este objetivo es consolidar los sistemas de aseguramiento internos de la calidad, como catalizadores fundamentales de las mejoras y también como elementos básicos para la rendición de cuentas. Así, se pretende certificar la correcta implantación de los sistemas que ya están en funcionamiento.

El desarrollo de estos nuevos modelos pasa por la aplicación de herramientas de gestión de la calidad que impliquen a toda la comunidad universitaria y potencien la mejora continua de nuestros procesos.

En este sentido, el desarrollo de un modelo integral de evaluación de la docencia es clave para la consecución de este objetivo. La finalidad de la evaluación docente es motivar al profesorado hacia un proceso continuo de mejora docente, que repercuta positivamente en su formación y en la adquisición de los conocimientos y competencias por parte del alumnado.

Por otro lado, el sistema de calidad ha de contener procedimientos e indicadores que reflejen el esfuerzo institucional en la inclusión de la comunidad universitaria con discapacidad o necesidades especiales, e impulsar acciones encaminadas a la igualdad, la diversidad y la sostenibilidad.

Todo ello permitirá abordar con éxito el reconocimiento externo a través de la obtención de sellos de calidad internacionales prestigiosos, como los que se pueden solicitar en el marco Sellos Internacionales de Calidad (SIC) de ANECA.

DIMENSIÓN SISTEMA DE GARANTÍA

Definición de los objetivos:

OBJETIVOS	INDICADOR			TIEMPO EJECUCIÓN	RESPONSABLE	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
	DEFINICIÓN	VALOR ACTUAL	VALOR OBJETIVO			
Revisar y actualizar las titulaciones de nuestro Centro, contemplando las necesidades cambiantes de formación y los nuevos perfiles profesionales requeridos por nuestra sociedad.	Número de convenios con organizaciones e instituciones para la realización de prácticas externas de las titulaciones de nuestro centro.	341	345	2026 (revisión anual)	Equipo Directivo Responsables de las titulaciones UV Empleo UV emprendimiento Responsable de emprendimiento v preincubadora de ideas de la Facultad (Fisioempren)	Comité de Calidad del Centro
	Número de acciones llevadas a cabo desde el Centro para contribuir a mejorar la inserción socio laboral de nuestras egresadas y egresados, así como impulsar sus capacidades para desarrollarse como emprendedores y emprendedoras, garantizando la igualdad de oportunidades para aquellos colectivos del estudiantado con diversidad.	1	2			
	Indicador de inserción laboral, obtenido a partir de la encuesta de inserción laboral desarrollada por UV Empleo (ítems 3.3.1 y 3.4).	81,2%	84%			
	Número de estudiantes registrados en el informe de análisis del Fòrum d'Ocupació i Emprenedoria (anual).	80	90			
	Número de acciones de coordinación horizontal y vertical en todas las titulaciones del centro (excluyendo reuniones de CAT y CCA, y reuniones equipos docentes de una misma asignatura).	8	10			
Facilitar la orientación del estudiantado a nivel personal, académico y profesional.	Número de acciones de orientación académica y su grado de satisfacción (ítem 3 encuesta de satisfacción de estudiantes de 1º en grado e ítem 15 en encuesta de satisfacción graduados en máster).	1 (4,2 grado y 4 en máster)	2 (4,2)	2026 (revisión anual)	Equipo Directivo Responsables de las titulaciones	Comité de Calidad del Centro

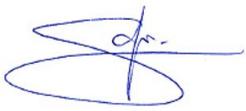
DIMENSIÓN SISTEMA DE GARANTÍA

	Número de acciones de orientación profesional y su grado de satisfacción (Ítem 13-grado y 14 en máster de la encuesta de egresados/as).	1 (3,67 en grado y 3,23 en máster)	2 (3,8)		UV Empleo Servicio Información y dinamización estudiantado (SeDI) Unidad de Calidad ADR Estudiantes	
	Número de estudiantes que participan en los órganos de decisión del centro.	9	10			
Mejorar y desarrollar metodologías y recursos docentes innovadores	Número de acciones de formación permanente llevadas a cabo en el Centro (cursos, talleres, seminarios o congreso) cuyo objetivo es la actualización de las metodologías y recursos docentes del profesorado.	6	8	2026 (revisión anual)	Equipo Directivo Responsables de las titulaciones Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa UV discapacidad	Comité de Calidad del Centro
	Número de PIC/ PID en los que participa el profesorado del centro.	13 PIDs + 1 PIC	14 PIDs + 1 PIC			
	Numero de materiales diseñados y elaborados dentro de los programas de innovación docente.	5	7			
Potenciar la dimensión internacional de nuestras titulaciones	Número de acciones que se lleva a cabo para motivar al estudiantado para que participe en los programas de movilidad	0	1	2026 (revisión anual)	Equipo Directivo Comisión de Movilidad del Centro Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación UV discapacidad	Comité de Calidad del Centro
	Número de estudiantes recibidos en los programas de movilidad (I.DE3.1)	33	35			
	Número de estudiantes enviados en los programas de movilidad (I.DE3.1)	35	37			

DIMENSIÓN SISTEMA DE GARANTÍA

	Satisfacción del estudiantado con los programas de movilidad (ítem 32 en grado)	No tenemos datos disponibles para el curso 2022-23.	4			
Potenciar un modelo de gestión universitaria basado en los valores de igualdad, sostenibilidad, solidaridad y transparencia que alcance todas nuestras actividades, así como la perspectiva de género y de igualdad de género en la docencia y en la investigación	Número de acciones que se llevan a cabo en materia de igualdad, sostenibilidad, solidaridad y transparencia. Número de guías docentes en las que se ha introducido la perspectiva de género	2 igualdad 2 sostenibilidad 1 solidaridad y transparencia 4	3 igualdad 3 sostenibilidad 2 solidaridad y transparencia 6	2026 (revisión anual)	Equipo Directivo Responsables de las titulaciones UV discapacidad Unidad de Igualdad	Comité de Calidad del Centro
Disponer de una plantilla de PDI adecuada que garantice la correcta organización y desarrollo de los programas formativos de la enseñanza de la <i>Facultat de Fisioteràpia</i>	Número de PDI doctor Número profesorado funcionario Tasa PDI a tiempo completo	54 1 CU y 17 TU 57.45%	58 2 CU y 20 TU 60%	2026 (revisión anual)	Equipo Directivo Responsables de las titulaciones Departamentos implicados Vicerrectorado Profesorado	Comité de Calidad del Centro

DIMENSIÓN SISTEMA DE GARANTÍA

Elaborado por: Comité de Calidad del Centro	Aprobado por: Junta de Centro
 Fdo.: Marta Inglés de la Torre Responsable de Calidad del Centro Fecha: 5 de septiembre de 2024	 Fdo.: Sofía Pérez Alenda Decana Facultad Fecha: 10 de septiembre de 2024